

**INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ESTUDIANTE SORDO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA COSMOVISIÓN PEDAGÓGICA HOLÍSTICA**

*Vanessa Machado Sánchez y Yarinés Perdomo*

(pp 4-26)



*Revista*



*educare*

*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto Figueroa"*

**Barquisimeto Estado Lara**

**Volumen 22 N° 1**

**Enero – Abril 2018**

**INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ESTUDIANTE SORDO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA COSMOVISIÓN PEDAGÓGICA HOLÍSTICA**

**EDUCATIVE INCLUSION OF DEAF STUDENTS IN THE UNIVERSITY LEVEL: A HOLISTIC PEDAGOGICAL WORLDVIEW**

*ISSN: 2244-7296*

**Autor**

**Vanessa Machado  
Yarinés Perdomo  
UPEL –PB**

*educare*

Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto Figueroa"

**Volumen 22 N°1 Enero – Abril 2018. ISSN: 2244-7296**

**P 1**

# INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ESTUDIANTE SORDO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA COSMOVISIÓN PEDAGÓGICA HOLÍSTICA

Vanessa Machado Sánchez y Yarinés Perdomo

(pp 4-26)

## Investigación

Recibido:03-08-2017

Vanessa Machado (UPEL-IPB)\*

Yarinés Perdomo (UPEL-IPB)\*\*

Aceptado:25-01-2018

## RESUMEN

La intención de este estudio fue indagar, describir, interpretar y reflexionar intersubjetivamente los sentires y vivencias de la inclusión educativa de las personas sordas en la educación superior, para trascender a una cosmovisión pedagógica holística. Epistemológicamente se asumió un enfoque introspectivo-vivencial, bajo el paradigma interpretativo y el método fenomenológico hermenéutico con las fases (Van Manen, 2003): recoger, reflexionar y escribir-reflexionar la experiencia vivida. Los versionantes fueron dos estudiantes sordos y tres docentes. Se utilizó la observación y la entrevista conversacional, y de instrumento el diario de campo. En la interpretación se empleó el análisis de contenido con la codificación, categorización abierta y axial, legitimado mediante el contacto prolongado, observación persistente, triangulación y saturación. La cosmovisión universal de la diversidad humana en la Educación Superior tendrá el potencial para trascender desde el servicio y el amor, convocada a replantear sus propósitos universales en el nacimiento de un modelaje humanístico inclusivo direccionado a la atención educativa bio-psico-socio-espiritual del estudiante sordo.

**Descriptor:** Inclusión social holista, personas sordas, educación superior

## ABSTRACT

The purpose of this study was to investigate, describe, interpret and reflect intersubjectively deaf people's feelings and life experiences when being included in the university educational system. Etymologically, an introspective-experiential focus was assumed, based on the Interpretative Paradigm and using the phenomenological-hermeneutic method and its respective phases: to obtain the information, reflect and then to write and reflect again about people's life experiences (Van Manen, 2003). The informers for the survey were two (2) deaf students and three (3) professors. The observation, open interview and field diary were used as research techniques and instrument. The content analysis (with codification and axial and open categorization) was used for the interpretation of the information, which was legitimated through prolonged contact, persistent observation, triangulation and saturation processes. Human diversity worldview in the university level of education will emerge from the service and love values, with the aim of raising its universal purposes again, in order to start an inclusive humanistic modeling that is directed to the bio-psycho-social and spiritual educative attention to deaf students.

**Key words:** holistic and social inclusion, deaf people, university educational level

---

\* Profesora del Programa Educación Especial en Dificultades del Aprendizaje (UPEL-IPB), Magister en Educación Superior, investigadora del Núcleo de Investigación Desarrollo Humano y Diversidad (NIDEHUDI), E-Mail [yannesamachado7@gmail.com](mailto:yannesamachado7@gmail.com)

\*\* Dra. En Ciencias de la Educación, Licenciada en Educación Especial en Retardo Mental. Coordinadora del Programa de Educación Especial en Retardo Mental (UPEL-IPB), Investigadora activa del Núcleo de Investigación Desarrollo Humano y Diversidad (NIDEHUDI), Línea Formación y Praxis Pedagógica para la Diversidad e Inclusión. PEII categoría B. Correo: [dra.yarinesperdomo@gmail.com](mailto:dra.yarinesperdomo@gmail.com).

## **INTRODUCCIÓN**

Según el Fondo Internacional de Emergencias de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2004), las relaciones implican un desarrollo emocional que conlleva a “el proceso de transformaciones que se dan en una interacción permanente del niño o niña con su ambiente físico y social. Este proceso empieza en el vientre materno, es integral, gradual, continuo y acumulativo” (p. 6). Se reitera entonces el valor de las interacciones efectivas en la vida del hombre, pues de ellas se deriva el cumplimiento de sus propósitos en los distintos roles que desempeña a nivel personal, familiar y profesional.

Sin embargo, dentro de este proceso evolutivo del ser humano en sus esferas bio-psico-socio-espirituales, pueden suceder ciertas interrupciones provenientes de factores intrínsecos o extrínsecos que afecten su desarrollo y conlleven a una discapacidad. Esto posiciona a la perspectiva ecológica en la delantera, enfocada desde el lente del modelo social, es decir que, se percibe a la discapacidad como el resultado de la interacción persona-ambiente.

Al respecto Aparicio, (2005) percibe que dentro de la concepción del individuo con discapacidad se “tratan de describir el nivel de funcionamiento que representa una persona en sus actividades y contexto vital, como un proceso producto de la interacción de diferentes factores, relativo, variable y único para cada sujeto” (p.135).

Esta postura nos recuerda, la importancia del conocimiento de la historia integral de quien posee una discapacidad, desde una cosmovisión pedagógica holística y al mismo tiempo el requerimiento de la individualización de la enseñanza para respetar sus intereses, anhelos de vida y estilos de aprendizaje.

Para el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011), la cuestión moral y política de la discapacidad cambia en cada época de acuerdo a las formas de inclusión y apoyo, además “este problema se agudizará a medida que cambien las características demográficas de las sociedades y aumente la cantidad de personas que llegan a la vejez” (p. 3) Sin duda, diversos espacios sociales, laborales, culturales, académicos, de salud, deportivos y recreativos se han quedado estancados en el tiempo junto con las personas que

interactúan en cada uno de ellos; quienes se rigen bajo patrones comunes, de perfección y rigurosidad, alejándose de asumir el reto basado en la flexibilización y adaptación requerida para aquellos que no cumplen con la totalidad de las características corporales y mentales de los mencionados patrones.

Es de acotar que, las experiencias de las personas con discapacidad resultan de una múltiple interacción entre las condiciones de salud, los factores personales y los factores ambientales que las caracterizan y éstas varían enormemente. Desde la perspectiva de Aramayo, (2005) el modelo social de la discapacidad vislumbra tres premisas básicas: Primero, el reconocimiento de igualdad en la ciudadanía, desterrando para siempre la existencia de ciudadanos de primera y de segunda; le sigue la condena a la cultura discapacitante, que impregna todos los sectores y aspectos de nuestras ciudades y finalmente, la urgente necesidad de establecer una agenda emancipadora que señale las tareas concretas a realizar, los imperiosos derroteros de lucha y acción social, que son los desafíos de un sólido movimiento de las personas con discapacidad.

De manera tal que cabe preguntar: ¿Los docentes universitarios cuentan con las herramientas pedagógicas necesarias para la inclusión educativa de las personas Sordas, como parte de la atención holística de la diversidad humana? ¿Estamos considerando la individualización de la enseñanza pertinente para adecuar la Educación Superior dirigida a los estudiantes Sordos? Precisamente, en el ámbito educativo la habilidad interpersonal, la enseñanza recíproca intercultural y las adecuaciones didácticas, juegan un papel fundamental en el ser humano y específicamente en la labor docente constituye el andamiaje de su práctica.

De igual modo es pertinente preguntarse ¿Seremos capaces de superar la omisión, dentro de un sistema educativo universitario homogeneizador, para que nuestros docentes en formación puedan alcanzar sus metas profesionales, desde una convivencia armónica con la diversidad humana?

Enfrentando este escenario, converge la idea de aceptación de la “diversidad”, que viene a profundizarse en nuestro contexto de la Modalidad de Educación Especial en Venezuela;

entrando progresivamente en el mundo de la pedagogía diversa y derivándose antropológicamente como una categoría descriptiva de las diferencias humanas. Se manifiesta así, la Pedagogía de la Otridad de Skliar (2007) expresando que la educación siempre del otro tiene que ver con la transformación de las imágenes homogéneas de los grupos de estudio, reafirmando la necesidad de vivir a plenitud en discrepancia entre la completud y la incompletud en la formación, es ese aprender juntos para atrevernos a complementarnos y desprenderse del velo del famoso ego intelectual o academicista homogéneo.

Lo anterior descrito, se traduce en unas complejas interrogantes: ¿requerimos la construcción de la identidad heterónoma en la formación universitaria?, ¿debemos crear un nuevo paradigma universitario, que rompa con los pensamientos y acciones tradicionales o radicales; dándole la bienvenida a todo aquello que genere conflicto con la estructura, personales y colectivas?

Resulta apropiado, observar con atención el panorama para enfrentar y superar las adversidades que Rocha y Perilli., (2008) señala al expresar con firmeza: “la discapacidad se encuentra invisible en los ámbitos laborales y universitarios y en la agenda pública opera un desconocimiento de las necesidades, obligaciones y derechos de éstos jóvenes, frente a la posibilidad de proyectar su futuro” (p. 127). Por lo tanto, al hacer un recorrido por la Educación Superior Venezolana de carácter inclusivo, subyacen casas de estudio cuyas prácticas han representado modelos a seguir por las comunidades universitarias.

Delimitando el rango de acción inclusiva en base al comentado modelo, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador específicamente, en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto, Luis Beltrán Prieto Figueroa (UEPL-IPB), nace la inquietud en particular, desde el Programa de Educación Especial, porque hemos podido percibir las dificultades en las relaciones intersubjetivas que establecen los estudiantes con Sordos con sus compañeros de clase y docentes, al cursar materias de formación pedagógica general y de la especialidad. A lo largo de su progreso estudiantil se viven frecuentes tropiezos que afectan su estabilidad emocional y rendimiento académico; manifestando ser “incomprendidos” por la

particularidad de su sistema lingüístico comunicacional (lengua de señas), cuyos detalles poco conocemos.

En este contexto, las personas Sordas manifiestan una serie de bloqueos o barreras para establecer relaciones fructíferas con quienes los rodean, pues los canales de comunicación se ven en cierto modo afectados. De este modo, en un grupo de discusión con las estudiantes P.R y Y.C del programa de educación especial, tanto en el área de retardo mental como en dificultad de aprendizaje, ambas Sordas, manifiestan al respecto:

*P.R: ellos quieren la competencia, en la universidad todo es una competencia, verdad que no, ¡sí, tú te quedaste, bueno te quedaste! ¡Yo pase, porque yo soy mejor que tú! Es una cosa que no debería ser así. Yo siento que yo, yo diría que gracias a Dios muchas cosas que tuve porque yo soy sorda y gracias a Dios que se ponía aparato para ir más adelante, porque el mundo no es solamente sordo sino el mundo del ciego, del sordo, del ciego y no solo el oyente. Este mundo es más del oyente que del sordo, muchos oyentes que no saben que la vida vale, ¡la vida vale!, no importa que sean ciegos, no importa que sean sordos, no importa que tenga proceso de aprendizaje, no importa que tenga síndrome de Down. ¡Somos humanos! Somos iguales, tienes piernas (Y: ¡todos iguales!*

*Y. C: esa persona tiene oídos, cabecita para pensar, nosotros también tenemos cabecita para pensar, actuamos, tenemos vida que hacer, nos queremos casar, queremos tener hijos, igual que los oyentes, graduarse, rumbeo, ¡tener todo!, hay muchas personas que no ven, que nosotros somos inútil, que nosotros somos ¡ay! Que no tienen capaz de pensar, no tienen capaz de dominio de uno sí mismo. Nosotros si tenemos dominio, nosotros si tenemos cabecita para pensar, es solo que la universidad no nos toma en cuenta a nosotros.*

En concordancia con las versiones mencionadas, las personas Sordas expresan la confrontación que viven día a día con el comportamiento competitivo de su entorno, quienes subestiman en algunos casos sus potenciales personales y académicos. Para Perlin (1999) (citado por Morales, 2014), en el debate de la cultura Sorda, existen otros elementos que agudizan la discusión sobre el tema, afirmando que:

El sordo, con posesión de su identidad, va dando origen a relaciones afectivas entre personas sordas y oyentes que permiten afirmar su resistencia cultural y lo identifica como individuo diferente; allí en esos grupos inseparables, se configuran símbolos de control y vigilancia. En otras palabras, su identidad se construye en las fronteras de la diferencia (p. 52).

A la par, el desconocimiento de su lengua acentúa las distancias ya perfiladas con el mundo del oyente y blindada aún más el círculo de protección que envuelve la peculiar identidad de esta población. De hecho, las personas Sordas se envuelven a sí mismas en espacios confortables entre pares con las mismas condiciones sensoriales, para sentirse cómodos y psicológicamente seguros; dando cabida al valor de su compañerismo y el grandioso respaldo que se otorgan como grupo.

Es decir, los testimonios de otros estudiantes sordos reiteran que:

*C.A: Cuando comencé no entendía nada, era el único sordo y el intérprete no me explicaba bien. Yo lo que hacía era que me apoyaba en otras personas. He hecho un gran esfuerzo donde no entiendo (...) Debe haber un respeto a todos por igual. Debe haber un intérprete para cada área. Pero hay veces me siento perdido (...)*

Lo expuesto, reitera la postura inestable a nivel social y emocional que sienten las personas Sordas que se desenvuelven en los espacios universitarios a lo largo de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje. De allí surge la principal inquietud de la presente investigación para demarcar los nudos críticos que emerjan en sus testimonios y al mismo tiempo develar los caminos vinculantes hacia el ejercicio de una práctica educativa superior, que trascienda en su cosmovisión estática y sea más congruente en los principios de inclusión y diversidad humana.

De hecho, en el escenario universitario de carácter pedagógico, los compañeros de clase de las personas con discapacidad evidencian ciertas dificultades en su acompañamiento, comprensión y cooperación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Igualmente la dinámica instruccional de los docentes de educación superior suele obviar las adaptaciones o negociaciones necesarias para que la persona con discapacidad pueda desarrollar su mayor

potencial personal de acuerdo a los propósitos académicos del curso y las exigencias de la correspondiente especialidad de su carrera.

Por lo anterior expuesto, las Intencionalidades de este estudio se centraron en: *Indagar* y *Describir* los sentires y vivencias del proceso de inclusión educativa de los estudiantes Sordos en la educación superior, desde la perspectiva de los versionantes del estudio, como parte de los retos más inmediatos para trascender a una cosmovisión pedagógica holística de la diversidad humana.

*Interpretar* intersubjetivamente las voces de los versionantes a partir de los sustentos teóricos y la postura epistémica trascendente del investigador en relación con la inclusión educativa de los estudiantes Sordos en la educación superior; y *Reflexionar* intersubjetivamente desde los postulados emergidos para trascender a una cosmovisión pedagógica holística de la diversidad humana, como punto álgido en la inclusión educativa del estudiante sordo en la UPEL-IPB.

Se materializa entonces, la inclusión de las personas Sordas de la UPEL-IPB como una de las aristas que captura mi interés investigativo y a su vez se circunscribe en el área temática denominada: Atención a la persona con discapacidad (aceptación, integración social, proyecto de vida, sexualidad, entre otros). Dicha área pertenece a la Línea de Investigación: Formación y Praxis Pedagógica para la Diversidad e Inclusión (FOPDI), en la que se suscribió la indagación.

## **ARGUMENTACIÓN TEÓRICA**

### **Condición y Sentido de lo Humano**

Arendt (2009), sostiene en su teoría de la condición humana que la natalidad traslada a un nuevo comienzo en el sentir del mundo, tan sólo porque ese recién llegado está provisto de la capacidad de empezar algo innovador, es decir, de actuar. Con esta visión de la condición humana, se reafirma la relevancia de la presencia invaluable de las personas con discapacidad auditiva dentro de nuestro mundo oyente en la educación superior, pues nos



motivan con su existencia a impulsar nuestra acción pedagógica de manera más maleable; desprendiéndonos de nuestra zona de confort para dar cabida al manejo de un sistema comunicacional universal que beneficie la comprensión de ellos y el desarrollo de su vocación profesional basado en sus potenciales.

Maturana (1992), agrega en su teoría del sentido de lo humano que:

Se trata de formas de emocionar y actuar que adquirimos de manera implícita, no dirigida, simplemente al crecer como miembros de una cultura. Por esto, lo psíquico, lo mental y lo espiritual, nos aparecen como cosas abstractas que distinguimos como mundos de entes que no podemos separar, pero que afectan nuestro vivir. (p. 195).

Con ello, el autor acentúa la aceptación de la pluralidad de la condición y sentido humano durante la enseñanza personal y profesional del docente en formación con discapacidad auditiva, quien también está convocado desde su condición empática con el otro, a conocer, comprender y responder a las necesidades educativas especiales del entorno educativo que esté a su cargo, percibiéndolo como ente bio-psico-social-espiritual.

### **Humanismo Ecológico y la Filosofía de la Otredad y Alteridad**

Borrell (2003), resalta la teoría del humanismo ecológico, como sendero conductor de los hilos bioéticos que conectan al ser humano con su entorno y le permiten reescribir de forma pasiva o activa su propia naturaleza; desde el respeto a la diferencia y el enriquecimiento de su sistema cognoscente mediante la interacción con aquellos que transitan modos de vida que rompen con las rutinas y motivan el trabajo colaborativo al aprender.

Progresivamente, dentro de este caminar de referencias teóricas, se vislumbra también la opinión de Morantes (2016), que conceptualiza la atención holística del ser con la filosofía de la otredad y alteridad, manifestando que resulta complejo integrar a la vida cotidiana del hombre, el respeto y la aceptación por el otro, pues esto se traduce en la comprensión de la diversidad como una diferencia natural observada en la alteridad de todos, derivada de la condición única del mí mismo, caracterizándonos en la unidad de una misma especie. Es un

humanismo que enaltece la diversidad desde la coexistencia y convivencia con el otro, considerando los elementos éticos vinculantes y la visión teórica de la postura holística.

En consecuencia, tanto el personal docente universitario como los compañeros de clase de las personas sordas están invitados a adentrarse en la sinergia de la cosmovisión de ellos, acercándose aún más a sus costumbres, valores y principios, durante la dinámica instruccional; mejorando así las relaciones intersubjetivas en el trabajo colaborativo entre pares y superiores.

### **Atención Holística y Desarrollo Humano Integral de la Persona con Discapacidad**

La teoría de la atención educativa holista del siglo XXI, desde los planteamientos de Gallegos (2005) concibe al ser humano como “ser multidimensional con un corazón espiritual... compromete a considerar al estudiante en su totalidad, como un ser emocional, cognitivo, estético, social, corporal y espiritual... lo más profundo debe estar en el centro para que de profundidad a las partes” (p. 5). Las seis dimensiones descritas deben tomarse en cuenta por el educador holista universitario de forma concatenada para así fomentar el aprendizaje significativo, desde el núcleo del sentido espiritual del ser con sus múltiples estilos de aprendizaje.

De ahí que, el profesor de educación superior que parta del accionar holista, estará en vanguardia con una educación “ganadora-ganadora”, que en términos de Gallegos asumirá todos los grupos humanos desde el genuino diálogo. Tomarán protagonismo aquellos que deseen romper con el muro rígido de la educación estática reduccionista para trascender en sus consciencias y permitiendo, en este caso, que la persona con discapacidad auditiva se mueva en un clima de paz, de respeto por la diversidad cultural y política, al construir la mejor solución para todos. El silencio de los oprimidos será vencido, las humillaciones serán derrotadas, los prejuicios atenuados y las barreras actitudinales serán cosa del pasado. Aunque suene utópico, el practicar esta filosofía de vida nos permitirá como comunidad universitaria superar los obstáculos de las adversidades que estamos viviendo desde la solidaridad.

Es decir que, se redefine el rol del educador holista de los actuales tiempos, quien tomará como premisa en su enseñanza, su propio crecimiento interior, dispuesto a ser aprendiz de sus propios estudiantes, facilitándole a éstos su interdependencia, creatividad, desarrollo moral; validando también los múltiples estilos y vías de aprendizaje. Al circunscribir la educación superior en este contexto de perfil profesiográfico holista, serán escuchadas con detalle las vivencias y sentires de las personas con discapacidad auditiva y se reorientará la enseñanza-aprendizaje hacia un enfoque multisensorial.

### **ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Para llegar a un conocimiento más riguroso a lo largo de las fases del estudio nos apoyamos en una de las dimensiones u opciones de la investigación epistemológica, llamada explicativa que otorga explicaciones o conjeturas ante la observación de las relaciones entre un objeto y sus atributos, para fundamentar, justificar o legitimar la teoría sobre el hecho y de acuerdo a los planteamientos de Ugas (2015):

Una variante de la dimensión explicativa es la epistemología hermenéutica, que centra su análisis en la idea de «interpretación» (en sentido amplio, no psicoanalítico). La epistemología hermenéutica interpreta un texto de acuerdo a la cosmovisión de la época, lo registrado epocalmente como conocimiento científico (historia de la ciencia). (p.13)

En consonancia con el significado citado, concentramos nuestros análisis investigativo en la escucha atenta de las voces de los versionantes del hecho pedagógico para posteriormente interpretarlas con un pensamiento amplio adaptado a las costumbres, principios, valores y creencias de nuestro momento histórico actual y de las relaciones intersubjetivas experimentadas con cada uno de ellos.

Apoyando la congruencia de las intencionalidades del estudio, percibimos como enfoque idóneo el denominado por Padrón (2014) Introspectivo-Vivencial, donde:

El papel de la ciencia es concebido como mecanismo de transformación y emancipación del ser humano y no como simple mecanismo de control del medio natural y social... en este enfoque se tiene la convicción de que la vía más

apropiada para acceder al conocimiento es una especie de simbiosis entre el sujeto investigador y su objeto de estudio, una especie de identificación sujeto-objeto, tal que el objeto pase a ser una experiencia vivida, sentida y compartida por el investigador...(p.4)

La fertilidad crítica-educativa de nuestro espacio laboral y el contacto cercano con los versionantes durante la investigación, permitió afianzar una sinergia armónica con ellos, conectando nuestras experiencias, observando aspectos coincidentes en nuestras cosmovisiones y cultivando relaciones dialécticas-empáticas generadas mucho antes de la inquietud que orientó el estudio, en atención a las particularidades de nuestro contexto socio-cultural. Así, en el plano epistemológico, el presente estudio se enmarcó desde la fenomenología y la hermenéutica, puesto que indagamos la realidad y el fenómeno tal como lo percibe cada versionante en su contexto natural, para luego interpretarlo.

En ese sentido la investigación estuvo enmarcada en el paradigma del interpretativismo; considerando la clasificación realizada por Guba (1990), con base en la postura asumida por Piñero y Rivera, (2013), en el entendido de que la realidad por abordar será en la constitución de un nuevo conocimiento. Del mismo modo, esta indagación se suscribe desde una perspectiva cualitativa, apoyado con el método fenomenológico hermenéutico Van Manen (2003), quien asegura que el objeto de estudio dentro de esta perspectiva es analizado en forma sistemática, explícita, autocrítica e intersubjetiva porque son siempre las estructuras de significado del mundo vivido "humano", para describirlos e interpretarlos hasta un cierto grado de profundidad y riqueza, tal como lo vivimos en nuestra cotidianidad dentro de un universo vital y dinámico. Las fases del método fueron:

Fase I Descripción: Esta fase integra el proceso de búsqueda y recogida, por medio de diversas fuentes, los relatos de las experiencias de los docentes, de entrevistas conversacionales en profundidad, de observación participante que de acuerdo a Cifuentes (2011), es una técnica que hace posible obtener información del comportamiento, para ligar la reflexión teórica y metodológica desde el principio de la reflexividad, el observador participa con el grupo, conversando, en contacto con ellos, permite llegar profundamente a la comprensión y explicación. Asimismo, se recurrió a la técnica de la entrevista conversacional

en profundidad, que en palabras de Benney y Hughes (1970), consiste en reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión e interpretación de las perspectivas que tienen respecto de sus vidas, experiencias o, situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Primero se recogieron las entrevistas en profundidad de tres docentes y dos estudiantes sordos, cuyas experiencias fueron particularmente interesantes en relación al fenómeno vivenciado, en cuanto a la inclusión educativa en la educación superior.

*Fase II Interpretación:* Esta fase se concentró en la reflexión e interpretación del material experiencial, para ello se realizó primero, un análisis temático del material recopilado producto de las entrevistas realizadas a los versionantes del estudio, que consistió en la lectura y el análisis horizontal de la información recopilada de cada una de las observaciones, los protocolos, las entrevistas, registros diarios de para identificar aquellas características que son comunes entre las expresiones emitidas por los versionantes, lo que permitió el surgimiento de las categorías de la indagación.

Una vez realizada la transcripción, se procedió a la reducción de la información por medio de la codificación, categorización abierta que según, Piñero y Rivera (ob.cit), parte de la organización, registro y transcripción de los protocolos de las entrevistas, debidamente identificados con códigos de registro. Al respecto, la codificación axial permitirá depurar y diferenciar las macro categorías de las micro-categorías emergidas en la abierta.

Asimismo, se utilizó la Triangulación Interpretativa que según Tezanos (1998), es una metódica que pone en relación el vértice de la realidad (constituida por la descripción) con el vértice teórico y el vértice del observador-investigador, que en su congruencia epistemológica permitan aclarar las interpretaciones logradas.

*Fase III Descripción-Interpretación:* Este proceso fue reflexivo, conllevó a redactar el texto fenomenológico, de la recogida de los hallazgos de la investigación. El objetivo de la investigación fenomenológico-hermenéutica desde la perspectiva de Van Manen (ob cit), es la aplicación del significado mediante el cuestionamiento a la experiencia vivida a lo que se muestra tal y como se muestra.

## HALLAZGOS

el proceso de sistematización y análisis de los hallazgos para enaltecer la escritura fenomenológica hermenéutica como lo vislumbra Van Manen (2003) es la aplicación del significado mediante el cuestionamiento a la experiencia vivida a lo que se muestra tal y como se presenta. Así, las macro-categorías que surgieron para brindar una respuesta congruente a la interrogante: *¿realmente los profesores universitarios de la UPEL-IPB nos comportamos como espejo de proyección en la práctica de la inclusión educativa de las personas sordas, para que nuestros docentes en formación asuman el reto de ser agentes multiplicadores del ejercicio de una pedagogía holística de la diversidad humana?* fueron: 1) Universidad Inclusiva (UI), 2) Estudiante de Educación Superior con Discapacidad Auditiva (EESDA), 3) Pedagogía Holística (PH) y 4) Cosmovisión Universal de la Diversidad Humana en la Educación Superior (CUDHES).

### Universidad Inclusiva (UI)

*¿Los docentes universitarios cuentan con las herramientas pedagógicas necesarias para la inclusión educativa de las personas Sordas, como parte de la atención holística de la diversidad humana?*



Gráfico N° 1: Universidad Inclusiva.

## INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ESTUDIANTE SORDO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA COSMOVISIÓN PEDAGÓGICA HOLÍSTICA

Vanessa Machado Sánchez y Yarinés Perdomo

(pp 4-26)

Las demandas de una sociedad heterogénea convocan a toda universidad a desempeñar un papel decisivo para asegurar el principio de igualdad de oportunidades, independientemente de las múltiples características del ser humano que acude a ella para su crecimiento personal y académico. Para Granados (2000) existen grupos estudiantiles cuyas diferencias le impiden acceder a los mismos recursos que otros y de tener iguales posibilidades en su empleo equivalente, de manera tal que éstos deberían ser compensados con medidas que faciliten su acceso.

Así, las preferencias en el apoyo académico no deben mirarse de forma predeterminada sino más bien humanizada, es decir, contemplar al estudiante como un ser provisto de virtudes o talentos y también de dificultades o limitaciones, las cuales deben ser atendidas desde el potencial humano para derrumbar toda barrera que atente con la amplitud de creencias socio-educativas en la educación superior.

En este parecer la versionante del R.D.4 afirma: *“Aquí hay que darles tratamiento a todos por igual, en esa idea de la justicia y de la equidad desarrollamos un proceso inverso, justicia y equidad es darle a cada quien, como hablábamos hacia un rato sobre las políticas de inclusión, a cada quien lo que necesita para lograr su propio desarrollo que es diferente al de cualquier otro.”*(Registro Protocolar de la Entrevista,Línea251-255)

Tanto las propuestas como las políticas que abogan por una educación universitaria de tipo inclusiva, enfrentan el desafío de construir las bases de una arquitectura capaz de albergar y rescatar a todos los grupos diversos de estudiantes a través de la educación, evitando consolidar de acuerdo a los planteamientos de Burkún y Krmptotic, (2006) “prácticas de predominio, monopolio y acaparamiento de oportunidades que refuerzan los patrones de desigualdad” (p.11). En la convivencia universitaria cotidiana se evidencian los criterios de selectividad a nivel socio-cultural, académico, político y económico que la masa estudiantil instala en su accionar, lo cual puede perjudicar por su extrema rigidez, en algunos casos, las relaciones interpersonales entre pares y superiores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En términos de Ocampo (2016), las políticas de producción del conocimiento sobre educación superior inclusiva reafirman irremediamente sus identidades de fracaso y los empuja fuera de la educación superior. Este argumento sustenta la idea urgente de redireccionar los propósitos educativos universales que hasta ahora se han tomado como horizonte y a su vez ahondar en la formación motivacional del docente basada en el respeto por su esencia humana para una proyección social de su labor con sentido vocacional y modelaje humanístico.

### **Estudiante Sordo en la Educación Superior (ESES)**

*¿Estamos considerando la individualización de la enseñanza pertinente para adecuar la Educación Superior dirigida a los estudiantes Sordos?*

La docencia universitaria con el paso de los años ha proliferado la costumbre inadecuada de generalizar los procesos didácticos, sin importar las características individuales de los estudiantes que acuden a este mundo académico. La Universidad Pedagógica Experimental Libertador, formadora de nuestros docentes venezolanos en variadas especialidades, debería ser la que demuestre cómo contextualizar la enseñanza al considerar la atención holística de la masa estudiantil de diversos niveles, concibiendo al ser humano como un ente bio-psico-social. En materia de deberes y derechos constitucionales Anzola, León y Rivas (2006) traen a colación el siguiente precepto:

En el caso de la Educación Superior para estudiantes con necesidades especiales, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela contempla en su artículo 103 el derecho a la educación integral, de calidad y permanente, para toda persona sin más limitaciones que las derivadas de su aptitud, vocación y aspiraciones. Igualmente establece que la ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. (p.67).

Queda establecido el respaldo de la Constitución para esta población y para que dicho marco legal no sea letra muerta, debemos rescatar en nuestras prácticas de enseñanza universitaria la calidad de una verdadera educación integral que considere las destrezas



aptitudinales, vocacionales y aspiraciones de las personas con discapacidad auditiva que hacen vida en nuestra Universidad e inclusive aquellas que tengan otras condiciones a nivel sensorial, físico, cognitivo o simplemente a la diversidad humana que compone la masa estudiantil de esta Alma Mater. De acuerdo a las reflexiones del versionante del R.D.1, la persona sorda debe desarrollar una actitud optimista, adaptativa y fortalecida, reiterándolo en el siguiente testimonio:

*¡Esos milagros no me lo va hacer nadie! ¿Si comprendes?, porque hasta tu como oyente cuando entraste aquí, ¿Qué sucedió?, tenías que adaptarte. ¿Si comprendes esa parte?...Entonces, esto tiene mucho que ver con actitud, con actitud. Hoy en día se están aprovechando mucho de ese cuento, de pobrecito, de pobrecito, para que me den, me básico, lo den, lo más, más chévere, lo más chévere. Pero ¿dónde está el espíritu del poder, cómo vas a crecer?, ¿si comprendes? Entonces eso a mí, me hizo a mí un cambio, de actitud.”*  
(Registro Protocolar de la Entrevista, Línea 61-71)

En la voz seleccionada, se realza el principio de corresponsabilidad que el estudiante sorda debe llevar consigo en su dinámica universitaria adaptativa y el mantenimiento de relaciones intersubjetivas armónicas con sus compañeros y profesores juega un papel primordial. Al respecto Visconti (2014), apoyando sus argumentos en las percepciones de Schorn (1999) manifiesta:

...todo sujeto que porta una discapacidad debe ser considerado como un ser deseante, pensante y actuante. Si se lo concibe como un ser distinto se lo mantiene en una condición infrahumana. Sólo el aceptarlo como persona con capacidades diferentes le permitirá ir en búsqueda de su subjetividad. (p.25)

El estudiante sordo en su andar universitario, batalla por ser reconocido, por contar con el apoyo logístico, institucional y didáctico para asumir los retos que acarrea el proceso de enseñanza-aprendizaje ajustado al mundo del oyente.

### **Pedagogía Holística (PH)**

*¿Los profesores de la UPEL-IPB realmente nos comportamos como espejo de proyección para que nuestros docentes en formación sean agentes multiplicadores del ejercicio de una pedagogía holística inclusiva basada en la diversidad humana?*

Dentro del desafiante mundo de la atención pedagógica holística de la diversidad humana, tanto el profesor como el docente en formación Upelista no sólo deben atender a las personas con discapacidad auditiva sino a todo aquel conglomerado de individualidades que caracterizan tal herterogeneidad. Es un proceso de relaciones dialécticas sostenidas en las que se ven implicadas una serie de elementos que atañen a la conformación progresiva de tal modelo pedagógico.

De acuerdo a las ideas de la versionante del R.D.4: *“O sea en esa interacción se tiene que dar eso, eso es un modelo pedagógico bien complejo, donde estamos hablando insisto: de elementos personales, de elementos institucionales, elementos que atañen directamente el proceso de interacción, imagínate en una interacción en este caso con los otros, yo tengo que comunicarme con ese estudiante permanentemente, es un elemento importante en ese modelo pedagógico.”* (Registro Protocolar de la Entrevista Línea 281-286)

Se requiere entonces, una irrupción profunda de las vigas que mantienen el sistema educativo venezolano actual, que ha caído en la omisión de una realidad vulnerable totalmente evidente para el niño, joven y adulto de nuestro país, que se encuentra cansado, abrumado, incomprendido, sensible, indeciso y desconfiado del piso que lo sostiene. Esta realidad no es ajena al profesor como líder del proceso educativo, quien también se encuentra afectado en sus dimensiones humanas: emocional, ética y moral, sin poder parar en sus responsabilidades académico-administrativas y a su vez en el deber de motivar a la masa estudiantil para persistir, en medio de la adversidad socio-económica, de la mano de su orientación.

Como lo Expresa la versionante RD: *Una manera de trascender a este modelo educativo que vimos hoy, de formación de la universidad, es el reconocimiento de la profesión, de*

*nosotros como profesionales, unos y otros, lo hablábamos aquí hace rato ¿cómo podemos nosotros integrarnos en un proyecto que permita eso: desmitificar, trabajar en el pensamiento, en la condición del ser humano, de cada uno de nosotros como profesionales, interactuar en proyectos divergentes y convergentes para poder asumir la construcción de un modelo de universidad diferente? Es como... exige mucho, exige mucho al profesional de esta universidad.” (Registro Protocolar de la Entrevista, Línea 569-576)*

La visión transdisciplinaria del hecho educativo motoriza el modelo pedagógico holístico de la diversidad humana, pues invita a los profesionales de la educación a encontrarse en espacios convencionales y no convencionales, a investigar y proponer juntos, a cultivar la formación de su ser y motivar a los otros a practicarlo; a saltar brechas comunicacionales tal y como se presenta con las personas con discapacidad auditiva y disponer de habilidades actitudinales de la mano de aquellas aptitudes que le permitan trasladarse a otras fronteras del mundo; para luego sembrar en su propia tierra y contribuir en el renacimiento de ese nuevo modelo pedagógico nacional.

### **Diversidad Humana en la Universidad (DHU)**

*¿Seremos capaces de superar la omisión, dentro de un sistema educativo universitario homogeneizador, para que nuestros docentes en formación puedan alcanzar sus metas profesionales, desde una convivencia armónica con la diversidad humana?*

La Educación Superior, suele moverse en prácticas tradicionalistas que encierran a los profesionales de la docencia en una zona de confort; alejada en cierto modo de la capacidad de crear, de modificar, de proponer nuevos proyectos educativos que respondan con eficacia a las demandas socio-económicas, políticas, multiculturales, teológicas, ideológicas y tecnológicas que caracterizan el universo acelerado que nos envuelve. La homogeneización de la enseñanza para disminuir innumerables responsabilidades administrativas y académicas, pareciera ser la vía más tomada por gran parte de los docentes, quienes necesitan

evaluar sus prácticas y disponerse a una preparación más integral desde su ser, como lo manifiesta la versionante del R.D.4:

*Somos únicos, existen elementos, propios de cada uno de esos seres humanos llamados docentes de esta universidad que verdaderamente no nos permiten primero estar preparados para asumir: primero la visión de lo que es verdaderamente la diversidad en el aula ¡eso!* (Registro Protocolar de la Entrevista, Línea 448-451).

Educar en base al humanismo ecológico con una pedagogía holística subyacente, exige al profesor disponerse a restaurar su cosmovisión parcelada ante la vida, lo impulsa a partir desde la esencia humana de quienes comparten con él, lo lleva a ejercitar una actitud introspectiva constante en su accionar y a comprender que será un aprendiz para toda la vida. La convivencia armónica con la complejidad del fenómeno de la diversidad humana, la percibe Morantes (2016) citando e interpretando argumentos de Barrera (2010):

Toma la complejidad como modelo epistémico y lo define como un modo de “... conocer a partir de la aceptación de la pluralidad, de la diversidad (multiversidad), en la unidad y la unicidad, como aspectos determinantes en la comprensión del todo” (p.117)... lo único y la unidad caracterizan la realidad humana como fenómeno, es decir forman parte de ella. Por tanto, más que una forma de conocerla, es un enfoque que debe ser tomado en cuenta cuando las ciencias humanas se aproximan al hombre como objeto de estudio en todos los ámbitos de su experiencia, incluso la educativa. (p. 72)

El argumento descrito, conlleva a los líderes del campo educativo a reinventarse para ir más allá de lo tangible, de lo predecible, de lo estructurado. Convivir armónicamente con la diversidad humana consiste en permitir y aceptar que el otro es diferente a mí y que puedo observarlo con detalle y con respeto para crecer junto a él, en un proceso de intercambio plural, donde valoraremos nuestras virtudes y aspectos a mejorar como entes bio-psico-socio-espirituales. Para lograrlo, progresivamente el docente de la Educación Superior y de cualquier área de la pedagogía tiene el compromiso de deslastrarse de los mitos o prejuicios que nublen su capacidad creadora y sensible, tal como atestigua la versionante del R.D.4:

*Porque yo no tenía prejuicios, yo venía de una carrera diferente y eso me permitió tomar lo que me interesaba de allá y tomar lo que me interesaba de aquí y generar un*

*propio, un modelo pedagógico muy mío, muy mío* (Registro Protocolar de la Entrevista, Línea 382-385). El docente se convertirá entonces en un artista que magnificará sus obras con los matices esenciales de posturas teórico-prácticas de carácter holístico, disfrutará su andar, será un investigador apasionado y consecuente, registrará sus experiencias, las compartirá con otros y estará dispuesto a mudar de piel cuando sea necesario, para alivianar las cargas que lo detengan en la admiración de los múltiples paisajes formativos.

La diversidad humana es algo connatural a nuestra existencia universal, es un término que reitera el amplio abanico de características genéticas, físicas, biológicas, sensoriales, cognitivas, socio-culturales, de identidad sexual, teológica, étnica, en fin; tantos aspectos que nos definen y nos configuran individualmente como para limitarnos a un patrón común, a una imagen corpórea o espiritual preestablecida, a una sola dimensión, a una sola forma de percibir el mundo.

Cuando el docente acepta como parte de su condición humana esta multiplicidad de características que residen en su interior y que emergen en su ambiente más inmediato, el camino de la mediación pedagógica dirigida a personas con discapacidad auditiva, con cualquier otra condición o sin ella, se torna más fluido, ameno y gratificante.

## **REFLEXIONES FINALES**

La revisión intra-personal que el estudiante sordo realice a lo largo del proceso de mediación pedagógica en su contexto universitario, conllevará a la aceptación de su condición sensorial para concientizar progresivamente sus fortalezas y aspectos a mejorar como ser humano y como futuro profesional; cimentando sus acciones y decisiones desde una actitud resiliente y con inteligencia holística. Su adaptación social se verá beneficiada desarrollando relaciones empáticas con el mundo del oyente, a través de la negociación entre pares y superiores de su comunidad universitaria para lograr un trabajo cooperativo sensible basado en el intercambio de experiencias educativas que favorezcan su autonomía e

# INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ESTUDIANTE SORDO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA COSMOVISIÓN PEDAGÓGICA HOLÍSTICA

*Vanessa Machado Sánchez y Yarinés Perdomo*

*(pp 4-26)*

independencia y por consiguiente lo desvinculen procesualmente de la común sobreprotección familiar que lo invisibiliza.

La cristalización de este panorama intercultural, de carácter inclusivo y adaptativo, en igualdad de condiciones y oportunidades, se plasmará en la medida en que fundamentemos nuestra Educación Superior y cualquier campo formativo en el Humanismo Ecológico, como un nuevo modelo pedagógico que responda al bosque o laberinto de demandas socio-educativas en un universo dinámico. Al vislumbrar ésta filosofía subyacente a la pedagogía holística, llevaremos a cabo la formación del ser como epicentro, para impulsar el crecimiento actitudinal y aptitudinal de nuestros estudiantes pertenecientes al conglomerado de la diversidad humana.

Aunado a la educación basada en el Humanismo Ecológico, serán viables las oportunidades para el desarrollo personal de la comunidad universitaria, bajo una formación humanizadora que ayude tanto a los docentes como a los estudiantes en el afianzamiento de su identificación vocacional, siendo fortalecidas sus competencias personales y sociales. Por lo tanto, se esculpirá la amplitud de la cosmovisión del docente universitario, quien alimentará sus habilidades para la comunicación alternativa, contemplará el manejo integral de recursos teórico-prácticos con disposición investigativa mediante el trabajo colegiado con otras espacialidades que le aporten transdisciplinariedad a sus pasos, desde la innovación permanente.

El derrumbe de barreras excluyentes será infalible y será capaz de asumir diversos retos, partiendo de la introspección de su Ser y Hacer pedagógico, al trazar metas viables que valoren al estudiante como ser humano, bajo una visión holística. Al apropiarse de los desafíos como oportunidades para su crecimiento personal y profesional, el docente de Educación Superior tendrá el potencial para trascender desde el servicio y el amor por su labor; tomándola como misión de vida, sin límites de tiempo ni fronteras para establecer enlaces inter-sectoriales que promuevan una educación integral plena, convocada a replantear sus propósitos universales en el nacimiento de un modelaje humanístico direccionado a la atención educativa bio-psico-socio-espiritual.

Los mitos ya no serán murallas que lo separen del encuentro comunicacional empático y respetuoso con los otros, pues comprenderá la heterogeneidad y la homogeneidad como factores coexistentes en la humanidad; logrará superar así el conjunto de temores y prejuicios que lo detienen a enrumbar relaciones intersubjetivas con la multiplicidad de individuos, para minimizar brechas comunicativas que limiten el aprendizaje auténtico del estudiante, quien también dejará su postura victimizadora y se empoderará de iniciativas e independencia académica.

Surgirá entonces un escenario holístico con sentido de pertenencia pedagógico, para comprender la transformación curricular desde el desarrollo humano y sostenible, la comunidad universitaria será corresponsable en el proceso de mediación e intercambio cultural y el docente como líder de la formación sentirá fidelidad por su profesión en la transformación social. Por añadidura, tanto los docentes como los estudiantes de la Educación Superior, edificarán la naturaleza de su humanidad desde una óptica trascendente, valorando la imperfección humana como algo intrínseco a todo individuo y que al ser canalizada con inteligencia holística puede representar un escalafón para impulsar el crecimiento personal y profesional en medio de la adversidad. La naturaleza del ser humano trascendente se caracteriza por disfrutar de los detalles ambientales, identificándose con la variedad de fauna y flora que reitera el principio de la diversidad humana, definida por la innegable coexistencia con la pluralidad de características socio-culturales a nivel étnico, teológico, sexual, biológico, entre otros aspectos.

## REFERENCIAS

Anzola, M., León, A. y Rivas, P. (2006). *Educación superior de los sordos*. Universidad de los Andes Educere. No. 10(33), p.p 357-360. ISSN 1316-4910.

Aparicio, M. (2005) *Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación*. [Documento en línea] Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2962512.pdf> [Consulta 2017, Julio 14]

## INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ESTUDIANTE SORDO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA COSMOVISIÓN PEDAGÓGICA HOLÍSTICA

Vanessa Machado Sánchez y Yarinés Perdomo

(pp 4-26)

- Aramayo, M. (2005). *Universidad y Diversidad. Venezuela: hacia una educación superior de calidad para las personas con discapacidad*. Caracas: Cátedra Libre Discapacidad UCV.
- Arendt, H (2009). *La Condición Humana*. Buenos Aires: Paidós
- Barrera, M. (2010). *Modelos epistémicos en investigación y educación*. Caracas: Quirón y Fundación Sypal.
- Benney, M., y Hughes, E. (1970). Of Sociology and the interview. En N.K. Denzin (Comp.). *Sociological Methods: A Sourcebook* (pp. 75-98). Chicago: Aldine.
- Borrell, F (2003). *Humanismo Ecológico: vivir en armonía con el resto de las especies preservando la biosfera*. Barcelona: Bioética.
- Gallegos, R (2005). *Declaración Mundial por la Educación Holista para el Siglo XXI*. Guadalajara: Fundación Internacional para la Educación Holista.
- Granados, A. (2000). *¿Tiene cabida la diversidad en la Universidad?* En: Salmerón, V & López, V.L (coords.) *orientación Educativa en las Universidades* (pp. 144-147) Granada: Grupo Universitario.
- Guba, E. (1990). *The paradigm dialog*. London: Sage. Publications: Criteria for Assessing the truth worthiness of naturalistic inquires.
- Krmpotic, C. 2006. "Familia y Política Social", en *Familia (s), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos*, Eroles, C. (comp.). Buenos Aires: Espacio.
- Maturana, H (1992). *El Sentido de lo Humano*. Chile: Ediciones pedagógicas chilenas, s.a.
- Morantes, I (2016). *Desde la Mirada de la Diversidad Humana: el desafío de la educación especial en el siglo XXI*. Barquisimeto: Subdirección de Investigación y Postgrado (UPEL-IPB). ISBN: 978-980-7464-13-0.



- Morales, A (2014). *Nombrando a los otros o el travestismo discursivo en la alteridad*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas. Caracas-Venezuela. Revista de Investigación vol.38 no.83 Caracas. Versión impresa ISSN 1010-2914 Disponible en [www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1010-29142014000300003&script=sci](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1010-29142014000300003&script=sci).
- Ocampo, A. (2016). *Experiencias y Desafíos sobre Educación Superior Inclusiva*. Chile: CELEI
- Organización Mundial de la Salud (2011). CIF. *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Padrón, J. (2014). *Notas sobre enfoques epistemológicos, estilos de pensamiento y paradigmas*. [Artículo en Línea]. Disponible en: [http://padron.entretemas.com.ve/Notas\\_EP-nfEpistPdigm.pdf](http://padron.entretemas.com.ve/Notas_EP-nfEpistPdigm.pdf) [Consulta: 2017, noviembre 17]
- Piñero, M. y Rivera, M. (2013) *Investigación Cualitativa: Orientaciones Procedimentales*. Barquisimeto: UPEL – IPB.
- Rocha, M y Perilli, H (2008). *Vivir en la Discapacidad*. Buenos Aires: UNR Editora.
- Schorn, M (1999). *Discapacidad. Una mirada distinta, una escucha diferente, reflexiones psicológicas y psicoanalíticas*. Buenos Aires: Lugar.
- Skliar, C. (2007). *La Educación (que es) del otro: argumentos y desaciertos de argumentos pedagógicos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Tezanos, Araceli de (1998). *“Una Etnografía de la Etnografía”*. Santa Fe de Bogotá: Colecciones Antohropos.
- Ugas, G. (2015). *La Articulación Método, Metodología y Epistemología. Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales*. Venezuela: TEECS.
- Fondo Internacional de Emergencias de las Naciones Unidas para la Infancia Unicef. (2004) *Desarrollo Psicosocial de los Niños y Niñas* [Documento en línea] Disponible: <http://www.unicef.org/colombia/pdf/ManualDP.pdf> [Consulta 2017, Junio 15]
- Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia Vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad*. España: IDEA BOOKS, S.A. Colección Idea Universitaria-Educación.

# INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ESTUDIANTE SORDO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA COSMOVISIÓN PEDAGÓGICA HOLÍSTICA

Vanessa Machado Sánchez y Yarinés Perdomo

(pp 4-26)

Visconti, F. (2014). *La Orientación Vocacional en Jóvenes con Discapacidad Intelectual. Un Aporte desde la Psicopedagogía*. Universidad Abierta Interamericana. Disponible en [imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC117464](http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC117464). Pdf. [Consulta 2018, Enero 27]